



INFORMACIÓ GENERAL DE MATRÍCULA 2017-2018 PARA MÁSTERS UNIVERSITARIOS- FACULTAT DE BELLES ARTS- UB

-Para asistir a clase, y ser evaluado, el alumno deberá estar matriculado: No está permitido, asistir a clase como oyente.

-La matrícula, con las asignaturas matriculadas, son responsabilidad del alumno, pero tenéis derecho al asesoramiento académico por parte de la Coordinación del máster: Número de créditos, selección de optativas, asignaturas necesarias por módulo, etc.

-Los alumnos del máster de Artes Visuales, se han de matricular del mínimo de créditos optativos necesarios por módulo. Podéis matricularos sin alcanzar este mínimo, pero la tramitación del título podría conllevar un retraso de más de un mes, desde que lo solicitéis.

-El mínimo número de créditos a matricularse por curso académico es de 20 créditos, y un máximo de 60 créditos. Salvo para aquellos estudiantes con menos créditos para finalizar sus estudios.

PERÍODO DE MATRÍCULA

-La matrícula de asignaturas, solo es válida para un año académico;

Asignaturas del 1º cuatrimestre: Septiembre de 2017 a Diciembre de 2018.

Asignaturas del 2º cuatrimestre: de Enero a Junio de 2018.

-La matrícula de una asignatura, otorga la posibilidad de una evaluación por curso académico (no hay recuperación).

-**Periodo matrícula online**, para matricularse de asignaturas del 1º y 2º cuatrimestre (Fuera de este plazo no se podrá matricular):

-Para alumnos de 2º curso del máster *DUR* y *ARTES VISUALES*: Del **12/09/2017 al 17/09/2017**.

-Para alumnos de Nueva Admisión de masters mencionados arriba: Del **18/09/2017 al 13/10/2017**.

-Todos los alumnos del resto de masters: del **12/09/2017 al 13/10/2017**.

-Modificaciones-ampliaciones (Solo se permite una gratuitamente), anulaciones y posibles devoluciones económicas (De matrícula realizada en septiembre-octubre) hasta **31/10/2017**.

-Ampliación Matrícula, para ampliación o primera matrícula de asignaturas del 2º cuatrimestre (Fuera de este plazo no se podrá matricular):

-Para alumnos de 2º curso del máster *PRODART*: Del **01/02/2017 al 11/02/2017**.

-Para alumnos de Nueva Admisión del máster *PRODART*: Del **12/02/2017 al 09/03/2017**.

-Todos los alumnos del resto de masters: Del **01/02/2017 al 23/02/2017**.

-Modificaciones-ampliaciones (Solo se permite una gratuitamente), anulaciones y posibles devoluciones económicas (de matrícula de Febrero) hasta **09/03/2017**.



INFORMACIÓN ECONÓMICA SOBRE MATRÍCULA

- El precio por crédito es de 82,00€ y para los estudiantes de la zona UE 46,50€ (también tendrán derecho de esta reducción, los titulares de tarjeta “como familiar miembro UE” o con “Régimen Comunitario”).

-Aquellos con doble nacionalidad, y entre ellas una europea, por favor, informadnos en Secretaria.

-Aquellos con una titulación anterior de un máster oficial en estudios españoles, tendrán un recargo de un 40%.

-Aquellos con matrícula de honor con estudios anteriores UB en grado, en el año inmediatamente anterior tendrán derecho a una bonificación.

-Aquellos estudiantes considerados en un grupo especialmente vulnerable, que se informen en Secretaria para conocer sus derechos y bonificaciones en matrícula.

-Se puede fraccionar el pago en la matrícula de septiembre: en 1, 3 y 7 fraccionamientos a lo largo del curso académico, sin recargo ninguno. (Tasa fija por matrícula anual: 140€).

-Se puede fraccionar el pago en la matrícula de febrero: en 1 ó 2 fraccionamientos a lo largo del 2º semestre académico, sin recargo ninguno. (Tasa fija por ampliación de matrícula en febrero: 70€).

-El incumplimiento en los pagos de matrícula, llevará a la *suspensión provisional de la matrícula* hasta que no se esté al corriente de los pagos, ni se le podrán poner notas y no se visualizará el espacio virtual personal.

-El Sistema UB carga un 7% cada mes por impago de un recibo.

-La nueva matrícula en el siguiente curso académico *de una misma asignatura* tiene un precio por crédito; de 133,25€ (107,04€ para estudiantes zona UE), el recargo se incrementaría en nuevas matrículas.

-Para efectuar los pagos vía online, reactivación de recibos caducados, así como el documento de pago a gestionar en un banco; Los puedes realizar-obtener por tu espacio personal: el *Mónub* (Abajo indicaciones).

CÓMO EFECTUAR LA MATRÍCULA

-La matrícula se realizará vía online. Se ha de buscar el nombre del máster, y entrar en “Matrícula”:

http://www.ub.edu/dyn/cms/continguts_es/estudis/oferta_formativa/master_universitari/master_universitari.html

MÓNUB

-El *Mónub* es el espacio virtual dónde podéis gestionar los pagos de matrícula, imprimir certificado de matrícula y gestión académica (notas, contenidos asignaturas, etc.).

-Para tener acceso a tu *Mónub*, una vez hecha la matrícula, deberías entrar en:

<http://www.ub.edu/monub/ajuda> Rellenad el formulario, y así obtendréis el identificador y contraseña.

-Recordad: En el 2º piso de BBAA, está habilitada un aula de informática con ayuda personalizada.

-Tu email UB, se genera automáticamente con tu matrícula, y puedes visualizarlo en tu MÓUB. (Para trámites con Secretaria UB puedes utilizar tu email personal de preinscripción).



WIFI

-Para saber el identificador del WIFI: Has de poner tu nombre de usuario de tu email UB + .alumnes
Por ej. Email UB : aperez@ub.edu Identificador WIFI: aperez.alumnes

-La contraseña es la misma para el WIFI que para el MÓNUB, que puedes cambiarla en tu MÓNUB.

-Identificador-contraseña WIFI sirven en cualquier espacio UB.

CARNÉ DE ESTUDIANTE UB:

-Para conseguir el carné, basta con la impresión de matrícula o imagen en móvil, (No es necesaria la foto) y puedes ir a la Facultad de ADE o bien, a la Facultad de Física y Química (Inmediato y gratuito, visualiza los horarios en web UB).

- Éste Carné os dará descuentos en muchos servicios públicos y privados como transportes, espectáculos culturales, etc. y deberéis aportarlo a Secretaria para los trámites que solicitéis.

EQT0

-Los estudiantes de Nueva Admisión, con titulaciones no españolas, *han de realizar un único pago por equivalencia internacional de estudios (Tasa EQT0) de 218€*, una vez realizada la matrícula. Ésta se pagará por el MÓNUB con fecha límite 31/10/2017.

INFORMACIÓN BECAS

-Aquellos que solicitéis becas del estado español, podéis informaros en; <http://www.ub.edu/monub/beques/>

-Los alumnos de nueva admisión, si solicitáis la *beca General (Agaur)* y aunque tengáis titulaciones españolas (NO necesario para estudiantes UB), deberéis presentar en Secretaria vuestro Expediente Académico oficial antes de realizar la matrícula.

-Los alumnos del máster *PRODART*, que solicitéis la beca mencionada arriba, nos deberéis informar en Secretaria, (Además de en; la Unidad de becas UB), para acelerar vuestra matrícula en el mes de febrero 2018.

-Aquellos alumnos con becas internacionales, cuya institución pague directamente a la UB, nos deberéis informar en Secretaria antes de la matrícula.

-Cualquier duda o problemas con la matrícula, poneos en contacto con la Secretaria de Postgrados de BBAA, *antes de confirmar la matrícula si es posible*:

*Administració de Màsters / Oficina de Postgraus
Secretaria de la Facultat de Belles Arts
Universitat de Barcelona
C/ Pau Gargallo, 8, planta baixa, 08028 Barcelona
Tel.: 93 4034055 / master.bellesarts@ub.edu*